

LTAIPVIL15LIVc. Más información relacionada_Transparencia proactiva

La Procuraduría Agraria es una institución de servicio social, que ofrece servicios de asesoría para la defensa de los derechos de los Sujetos Agrarios, que tiene como obligación cumplir con las disposiciones de ley, orientar y asesorar a los mismos de manera expedita.

En este contexto del Derecho mexicano, una definición de Visitador Agrario podría ser la siguiente: Para el ejercicio de sus funciones, la Procuraduría Agraria cuenta, entre otros servidores públicos, con el denominado visitador agrario, quien tiene una formación académica de licenciatura y que ha sido seleccionado, capacitado y evaluado dentro de un Servicio Profesional de Carrera de la propia Institución, con el objeto de que cumpla eficientemente con las responsabilidades conferidas

Algunos de los trámites que realiza el Visitador Agrario son: Otorgar asesoría jurídica a los núcleos agrarios del País, para que cuenten con Órganos de Representación y de Vigilancia vigentes, promoviendo su renovación oportuna y dando seguimiento a las fechas en las que termina su período de vigencia.

Se dará asesoría jurídica a los núcleos agrarios, cuando así lo requieran, en los siguientes casos:

- * Para elaborar convocatoria a Asamblea de Renovación de los Órganos de Representación y de Vigilancia.
- * Para asistir a la Asamblea de Renovación de los Órganos de Representación y de Vigilancia.

La asesoría jurídica que se brinda es benéfica para el núcleo agrario, porque le da la certeza de que la renovación de sus órganos de representación se ha hecho de conformidad con la Ley Agraria.

Por otra parte, dar seguimiento a los períodos de vigencia de los órganos de los núcleos agrarios, permite ponerles sobre aviso para que puedan planear adecuadamente su proceso de renovación.

Destacan dentro de las acciones que lleva a cabo, la conciliación de intereses en las controversias entre dichos sujetos; su orientación en los trámites y gestiones ante autoridades e instancias de los tres órdenes de gobierno; vigila y previene el cumplimiento de la normatividad aplicable por parte de los órganos del núcleo y de sus integrantes; asesora a los sujetos agrarios en su organización interna así como en los procesos de asociación entre sí, con otros núcleos o particulares.

La función del visitador agrario coadyuva a resolver los conflictos que se presentan al interior de los ejidos y comunidades y previene otros cuando otorga el debido asesoramiento a sus asistidos; en muchos de los núcleos es el contacto de primera mano que tienen los sujetos agrarios con el gobierno federal para solucionar sus problemas, hacer valer sus derechos o gestionar la obtención de apoyos y otras prerrogativas ante diversas instancias.

Por lo tanto, el H. Ayuntamiento de Hueyapan de Ocampo, Veracruz en coordinación con el Fomento agropecuario solicitó a la Procuraduría Agraria la presencia del visitador agrario para que brinde el servicio de asesoría a los sujetos agrarios los días jueves de cada semana.

De hecho, en el primer trimestre del año se atendieron un total de 257 personas aproximadamente por parte del visitador agrario en el departamento de Fomento Agropecuario.

A continuación se presenta los nombres de algunas personas atendidas por el visitador Agrario.

Nº	NOMBRE	COMUNIDAD	MUNICIPIO
1	VICENTE FLORES CARRANZA	NORMA	HUEYAPAN DE OCAMPO
2	IGNACIO MOLINA REYES	STA. CATALINA	HUEYAPAN DE OCAMPO
3	MARTIN GUTIERREZ SANCHEZ	LOMA DE SOGOTEGOYO	HUEYAPAN DE OCAMPO
4	ISIDRO GOMEZ PRIETO	HUEYAPAN DE OCAMPO	HUEYAPAN DE OCAMPO
5	AGUSTIN HERRERA VICTORIO	CHACALAPAN	HUEYAPAN DE OCAMPO

6	MARCELINO GONZALEZ MARTINEZ	LA PALMA	HUEYAPAN DE OCAMPO
7	CARLOS CAYETANO REYES	SAN ANGEL	HUEYAPAN DE OCAMPO
8	CELEDONIO CHAGALA IXTEPAN	EL PORVENIR	HUEYAPAN DE OCAMPO
9	MERCEDES PRETELIN CONDADO	LA GLORIA	HUEYAPAN DE OCAMPO
10	YESSICA DOSEANO ATILANO	LA CONCEPCION	HUEYAPAN DE OCAMPO
11	SANTOS LOPEZ REYES	5 DE FEBRERO	HUEYAPAN DE OCAMPO
12	BONIFACIO SANTIAGO FELIPE	NACAXTLE	HUEYAPAN DE OCAMPO
13	CELIA ALARCON HERNANDEZ	ALTO LUCERO	HUEYAPAN DE OCAMPO
14	DIEGO PRIETO SANTIAGO	COYOL DE GONZALEZ	HUEYAPAN DE OCAMPO
15	ANTONIO CEVA BARRIENTOS	PALO BLANCO	HUEYAPAN DE OCAMPO
16	LUCIA CERVANTES SANCHEZ	FRANCISCO I. MADERO	HUEYAPAN DE OCAMPO
17	ARTEMIO SANTIAGO GARCIA	EL AGUACATE	HUEYAPAN DE OCAMPO
18	CELESTINO MOLINA VALENCIA	ZAPOAPAN DE AMAPAN	HUEYAPAN DE OCAMPO
19	JUAN SANTIAGO CERVANTES	TIERRA NUEVA	HUEYAPAN DE OCAMPO
20	CARLOS CERVANTES PRIETO	COYOLITO	HUEYAPAN DE OCAMPO